



**EMBARGADA HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00**

**PREVIGALIA, JUNTO CON CAJA MADRID Y “LA CAIXA”,  
DISEÑA LOS PRIMEROS PLANES DE PENSIONES ASOCIADOS  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*Madrid, 26 de septiembre de 2005.-* La **Mutualidad pro Minusválidos Psíquicos** junto a varias asociaciones de personas con discapacidad ha promovido la creación de los primeros planes de pensiones asociados dirigidos a este colectivo, que han sido diseñados por **Previgalia** con la colaboración de “**la Caixa**” y **Caja Madrid**, que se encargarán de la gestión de los mismos y los pondrán a disposición de la red de oficinas para su contratación.

Estos planes de pensiones son un producto de ahorro y previsión a través del cual las personas con un grado de minusvalía física o sensorial igual o superior al 65%, una minusvalía psíquica igual o mayor al 33%, así como las personas que tengan una incapacidad declarada judicialmente, independientemente de su grado, podrán efectuar tanto aportaciones directas como recibirlas a su favor. También podrán realizar aportaciones quienes mantengan con la persona con discapacidad una relación de parentesco en línea directa o colateral, hasta el tercer grado inclusive, así como el cónyuge o aquellos que los tengan a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.

Asimismo, por tratarse de un plan asociado, los propios partícipes tendrán más poder de intervención y podrán decidir incluso qué prestaciones incluir a través de la Comisión de Control así como la administración y gestión del mismo.

Además, las comisiones de gestión y de depósito serán menores, aprovecharán al máximo las ventajas fiscales y las cuotas tendrán una flexibilidad total. Su objetivo será buscar un equilibrio entre rentabilidad y seguridad.

Con la creación de estos planes de pensiones, la **Mutualidad pro Minusválidos Psíquicos** asesorada por **Previgalia**, consigue dar respuesta a las inquietudes de los casi tres millones y medio de discapacitados que hay en España, y que hasta la fecha no contaban con un producto financiero diseñado específicamente para ellos.



## **EMBARGADA HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00**

### **Nueva iniciativa de la Obra Social de “la Caixa” para atender a los discapacitados**

“**la Caixa**”, a través de los programas de la **Obra Social**, colabora habitualmente con entidades españolas sin ánimo de lucro a través de ayudas a proyectos para el fomento de la integración y la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física, psíquica, mental y sensorial. A lo largo del 2005, se ha colaborado en un total de 209 proyectos entre los que destacan los pisos tutelados, centros especiales de trabajo, los servicios de atención domiciliaria, o los programas de educación especial.

En este caso, “**la Caixa**”, a través de su gestora de fondos de pensiones, **VidaCaixa**, compañía líder del mercado español de previsión social complementaria, diseñará un plan de pensiones específico para discapacitados, que contará con importantes ventajas para este colectivo.

Con esta colaboración, “**la Caixa**” se compromete a seguir estudiando proyectos que le sean presentados por las federaciones, asociaciones y fundaciones que participen en **Previgalia** o de cualquier otra dentro del ámbito de la discapacidad.

### **Caja Madrid, especialmente sensible a las necesidades de las personas con discapacidad**

**Caja Madrid Pensiones** siempre se ha situado en vanguardia en todo lo referido a los planes de pensiones. Desde la creación de la figura de los planes de pensiones a favor de personas con discapacidad, hemos intentado responder con todos nuestros recursos a las necesidades singulares de este colectivo. Caja Madrid Pensiones es consciente de la especial sensibilidad de este colectivo, entendido en el sentido amplio de la propia persona con discapacidad y sus familiares.

**Obra Social Caja Madrid** viene apoyando al colectivo de entidades, asociaciones, organizaciones y federaciones de personas con discapacidad desde hace muchos años. Nuestro apoyo se centra en atender las necesidades, demandas y expectativas sociales de más de 3, 5 millones de personas con discapacidad y sus familias en todo su ciclo vital. Desde la atención temprana y la prevención hasta la asistencia a las personas mayores con alguna discapacidad. Asimismo, la inserción laboral, la no discriminación social, la eliminación de barreras y la atención a sus necesidades emergentes son, también, líneas prioritarias de trabajo para la Obra Social de Caja Madrid.



## **EMBARGADA HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00**

### **Nota para el editor**

#### **PREVIGALIA ([www.previgalia.com](http://www.previgalia.com))**

Previgalia es una entidad especializada en servicios de asesoramiento y gestión financiera y actuarial para instituciones que desarrollan su actividad en el ámbito del ahorro-previsión como mutualidades, fundaciones y asociaciones. Previgalia, constituida en diciembre de 2003, realiza una consideración conjunta del balance, activo y pasivo, a clientes que deben gestionar riesgos financieros y actuariales. Está estructurada en tres grandes áreas: Previgalia gestión, Previgalia correduría y Previgalia servicios a la dependencia. Recientemente Previgalia Correduría creó el primer seguro de asistencia sanitaria adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.

#### **Para más información sobre Previgalia:**

Laura Díaz Bettarel ([ldiaz@eurocofin.com](mailto:ldiaz@eurocofin.com))

Teléfonos: 91 308 36 57 / 91 702 68 03

### **MUTUALIDAD PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS**

La Mutualidad Pro Minusválidos Psíquicos es una entidad sin ánimo de lucro formada por padres y familiares de personas con discapacidad intelectual que en 1.975 se unieron para dar respuesta a una inquietud: el futuro económico de sus hijos. El sistema que se estableció para garantizar el futuro de las personas con discapacidad intelectual fue el de rentas vitalicias, con el fin de Asegurar a los padres que sus hijos recibirían una pensión durante toda su vida, una vez que ellos faltaran. Actualmente, la Mutualidad cuenta con más de diez mil mutualistas y gestiona el pago de rentas vitalicias a más de cuatro mil beneficiarios.

#### **“la Caixa”**

Gabinete de Prensa

93.404.65.06 o 93.404.74.68

[prensa@lacaixa.es](mailto:prensa@lacaixa.es)

[www.presscaixa.com](http://www.presscaixa.com)

#### **Caja Madrid:**

Relaciones con los medios de comunicación

Teléfono: 91 423 92 06

[prensa@cajamadrid.es](mailto:prensa@cajamadrid.es)